



**Facultad de Ciencias de la Salud  
Escuela de Medicina Veterinaria**

**Informe de Fin de Gestión  
Resumen Ejecutivo**

*Dr. Enrique Cappella Molina, Director  
Dra. Julia V. Rodríguez Barahona, Subdirectora*

**2020-2025**

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

## Tabla de Contenidos

1. Antecedentes	3
2. Objetivos	6
3. Propuesta de Trabajo 2020-2025	7
4. Ejes Estratégicos	7
Ambiente laboral	8
Organización y Trabajo en Equipo	8
Bioseguridad y Emergencias	8
Equipo de Gestión del clima organizacional	9
Autoevaluación y acreditación	9
Diseño Curricular	10
Trabajos Finales de Graduación	10
Reconocimiento y Equiparación	11
Comisión Página Web	12
Comisión de Educación Continua	12
Asuntos Bibliotecarios	13
Comisión de Revisión de Atestados	13
Bioética y Bienestar Animal	14
Coordinación de la finca	14
Equipo de guías académicos	14
Equipo de mentores	14
Comisión para el Fortalecimiento de la extensión	14
Otras consideraciones	15
Procesos docentes	15
Información general	15
Internado rotatorio	17
Apoyo a estudiantes (Talleres y tutorías)	18
Estrategia para asegurar el desempeño académico estudiantil	18
Académicos	18
Estudiantes de primer ingreso	18
Estudiantes regulares	19
Seguimiento a egresados y graduados	19
Grupos o personas estratégicas:	19
Pasantés, Cooperación, Convenios, Becas:	20

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Procesos de evaluación de desempeño	20
PFESA +ID 2023-2027	21
PCVET	23
Ventas de Servicios y Extensión	24
Investigación	25
Reestructuración del Programa Hospital Veterinario.	26
Infraestructura y equipamiento	28
5. Otras Actividades Relevantes	31
Manejo sanitario de la Pandemia de la COVID 19	31
Celebración del 50 aniversario	31
Licencias Profilácticas	32
Implementación de la Ley Marco de Empleo Público (N° 10159)	32
Programación de vacaciones	32
Propuestas y Fondos Concursables	32
6. Presupuesto y Finanzas	32
7. Planes de mediano plazo institucionales y operativos	33
8. Conclusiones	33
9. Anexos	34

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

## 1. Antecedentes

El 26 de marzo de 2020 los autores de este resumen fueron juramentados para asumir los puestos de Dirección y Subdirección de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA por un período de cinco años con finalización al 25 de marzo de 2025.

De acuerdo con el Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Gestión (UNA-GACETA N.º3-2024 al 27 DE MAYO DE 2024 y acuerdo UNA-SCU-ACUE-160-2024 del 6 de mayo del 2024), es requisito indispensable preparar y divulgar un informe de Fin de Gestión, como parte de los elementos fundamentales que forman parte del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria (SMCG-UNA). Los objetivos de los informes son

- a) Contribuir con la transparencia y la rendición de cuentas de las actuaciones del funcionariado.
- b) Coadyuvar con la sana administración de los recursos públicos.
- c) Mantener informadas del cumplimiento de la planificación institucional a las instancias universitarias competentes y las comunidades universitaria y nacional.
- d) Permitir el seguimiento, la evaluación y la mejora de los procesos de gestión.
- e) Resguardar los activos y los bienes institucionales en un marco de seguridad, transparencia y uso adecuado de la hacienda pública.
- f) Entregar a sus sucesores, información relevante para el desempeño de su futuro cargo.

El presente documento cumple con lo indicado en el Artículo 3, inciso b, del reglamento, relacionado con el Informe de fin de gestión, mediante el cual se rinden cuentas al concluir la gestión de la Dirección y Subdirección de la Escuela de Medicina Veterinaria (período del 26 de marzo del 2020 al 25 de marzo del 2025 y se trata sobre los resultados relevantes alcanzados, el estado de las principales actividades propias de sus funciones, el manejo de los recursos a su cargo, los retos o las acciones pendientes que la gestión debe asumir y continuar trabajando, así como las recomendaciones y las observaciones generales. De acuerdo con el Artículo 6, inciso 6, el informe está dirigido a la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Medicina Veterinaria para su aprobación. De acuerdo con el Artículo 7 se aporta copia al Programa Desarrollo de Recursos Humanos, queda para la persona sucesora en la dirección y la subdirección de la Escuela de Medicina Veterinaria y al Centro de Gestión Tecnológica (CGT) de la UNA y al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (incisos a y d). De acuerdo con el Artículo 8, inciso b, el informe se cierra al 31 de diciembre del 2025. De acuerdo con el Artículo 9, inciso c, el informe se preparó y envió mediante convocatoria a la Asamblea de la Unidad el 5 de febrero para ser presentado el 19 de febrero de 2025, para cumplir con el plazo indicado de presentación a dicho órgano colegiado.

De acuerdo con los Artículos 10 y 12 sobre los contenidos del informe de gestión, el informe de debe incluir los siguientes aspectos:

- I. Estado de las denuncias pendientes de resolver contra el personal a su cargo y de los procedimientos disciplinarios en trámite.
- II. Estado de procesos judiciales en trámite.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

- III. Los asuntos pendientes más relevantes sujetos a seguimiento de la persona sucesora del cargo.
- IV. Entrega formal de los activos que le han sido asignados.
- V. Información sobre la liquidación y el cierre de los aspectos contables de los recursos UNA o FUNDAUNA.
- VI. Cambio de firmas de responsables y de códigos de acceso a los sistemas de información institucional; entre otros.
- VII. Los cambios en el entorno que afecten el quehacer institucional o de la unidad, según corresponda.

De acuerdo con el Artículo 13, sobre la presentación oral del informe a la Asamblea, contemplando los siguientes aspectos: a) elaborar un resumen ejecutivo que se deberá entregar, vía digital, a cada uno de los miembros, con al menos cinco días hábiles de antelación a la sesión de la presentación oral, b) poner a disposición de todos los miembros de la asamblea, el informe completo, en el sitio web oficial de la instancia a la que pertenece la persona que presenta el informe, con al menos cinco días hábiles de antelación a la sesión de la presentación oral, c) realizar una presentación oral, en el plazo y tiempo que se señale, de forma sistemática y con un uso del tiempo razonable por un espacio no mayor a una hora donde se permita hacer consultas, deliberar y pronunciarse sobre el informe, en caso necesario se podrá ampliar hasta por treinta minutos, con un máximo de dos ampliaciones, d) entregar formalmente el informe completo escrito a la presidencia permanente de la asamblea, para su custodia y archivo, e) si la persona que rinde el informe es el que ordinariamente preside la asamblea (en este caso la dirección de unidad académica, se deberá: i) convocar la asamblea para la sesión de presentación oral del informe, en los plazos indicados por este reglamento, ii) presidir la asamblea para la verificación de su constitución y del quorum y iii) una vez verificado el quorum, deberá solicitar al resto de la asamblea el nombramiento de una presidencia ad hoc, quien será responsable de dirigir la asamblea durante la presentación del informe, deliberación y pronunciamiento.

De acuerdo con el artículo 14, inciso c, en el caso de los informes de rendición de cuentas, al finalizar la gestión, presentados por la dirección de unidad académica, es responsabilidad de dichas instancias colegiadas analizar y pronunciarse sobre los informes; además de considerar el plan de mediano plazo institucional y el plan operativo anual, así como la documentación que se adjunte al informe de rendición de cuentas respectivo, con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de la gestión estratégica y operativa de la unidad ejecutora, identificar fortalezas, riesgos y desviaciones importantes cuyos ejes académicos y de gestión deberán ser los vigentes.

De acuerdo con el artículo 15 (Pronunciamiento de las Asambleas Destinatarias, los Informes y el Consejo Universitario), en el caso de los informes que presenta la dirección de unidad académica, la discusión y el pronunciamiento de la Asamblea de Unidad debe ejecutarse en la misma sesión plenaria. El pronunciamiento del órgano colegiado deberá generar uno de los siguientes acuerdos:

- a) Dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.
- b) Dar por recibido el informe sobre la gestión con observaciones, las cuales podrán señalar acciones de mejora para futuros informes, cuando corresponda.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

- c) No dar por recibido el informe sobre la gestión y solicitar su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que se defina.
- d) Si después de haber cumplido el trámite indicado en el inciso c) anterior, no se da por recibido el informe en el tanto la ampliación, la aclaración y la corrección fueron insuficientes; es decir, con una valoración negativa, ante un posible incumplimiento de sus deberes, lo remitirá a la instancia competente para su valoración, según corresponda.

El resultado de la votación será dado por la mayoría simple de los miembros presentes.

El presente informe ejecutivo, se acompaña de los documentos adjuntos:

1. Anexo UNA-VADM-FORM:

- a) UNA-VADM-FORM-004 Grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estratégico/Plan de Trabajo.
- b) UNA-VADM-FORM-005 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados a la Universidad Nacional.
- c) UNA-VADM-FORM-006 Estado de la gestión de los recursos financieros asignados en FUNDAUNA.
- d) UNA-VADM-FORM-007 Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión (SEVRI y Autoevaluación).
- e) UNA-VADM-FORM-008 Estado actualizado de cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o derivadas de recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa.
- f) UNA-VADM-FORM-020 Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados y/o en proceso durante la gestión.
- g) UNA-VADM-FORM-021 Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión.
- h) UNA-VADM-FORM-024 Recomendaciones u observaciones generales.

2. Evaluación de Planes Operativos Anuales:

- a) Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual de 2020, según el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.
- b) Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual de 2021, según el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.
- c) Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, según el Plan Estratégico Institucional 2019-2022.
- d) Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual de 2023, según el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2028.
- e) Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual de 2024, según el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2028.

## 2. Objetivos

Los objetivos de este Resumen Ejecutivo son los siguientes:

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

1. Presentar a la Asamblea de la Unidad un resumen ejecutivo enfocado principalmente en aquellos elementos relevantes de la gestión de la Dirección y la Subdirección de la Escuela de Medicina Veterinaria de la UNA, para el período del 26 de marzo de 2020 al 25 de marzo del 2025.
2. Someter a consideración de los miembros de la Asamblea la información que les permita hacer una valoración de la labor cumplida durante el periodo de gestión.

### 3. Propuesta de Trabajo 2020-2025

Un antecedente importante es el plan de trabajo propuesto para nuestra gestión, el cual se fundamentó en cuatro principios que se citan a continuación:

- (1) Transparencia.
- (2) Comunicación asertiva.
- (3) Trabajo en equipo colaborativo.
- (4) Relaciones interpersonales productivas.

En la Propuesta del Plan de Trabajo se plantearon los siguientes objetivos derivados de las dimensiones que se propusieron:

- (1) Continuar apoyando la excelente labor que se hace en los diferentes ámbitos de la Escuela.
- (2) Reforzar el crecimiento y desarrollo de sus docentes y administrativos.
- (3) Facilitar todo lo necesario para que se siga brindando a los estudiantes programas de excelencia académica.
- (4) Reforzar los programas y proyectos de extensión, investigación, docencia y venta de servicios.
- (5) Gestión eficiente de los recursos.

Se debe tomar en cuenta que la propuesta del plan de trabajo en referencia fue construida previo a la declaración de COVID-19 y durante el período de gestión se mantuvieron los principios y estrategias, haciendo ajustes a las actividades para atender la emergencia a la vez que se garantizase la operación continua y el inicio de los proyectos de mejora de la Unidad. Además, de la vigencia del Plan Estratégico Institucional (PEI UNA) que había aprobado previo a la elección y que fue prorrogado hasta el 2022. Durante el 2022 se formuló y aprobó el Plan Estratégico de Mediano Plazo Institucional que ha estado vigente durante el 2023 y 2024 y que se extiende hasta el 2027.

### 4. Ejes Estratégicos

Para lograr los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo y de acuerdo con lo propuesto en la propuesta de plan de trabajo en el 2020, las gestiones y labores se enfocaron en los siguientes ejes estratégicos: ambiente laboral, organización y trabajo en equipo, procesos docentes, venta de servicios y extensión, investigación, restructuración del Programa Hospital Veterinario e

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Infraestructura y equipamiento, a continuación se describen los elementos relevantes para cada uno.

### **Ambiente laboral**

Se realizaron acciones para la mejora continua y sostenible del clima de trabajo, identificando las brechas, proponiendo acciones correctivas y monitoreo constante. Se abrieron canales de comunicación en ambos sentidos, para escuchar necesidades, iniciativas, lecciones aprendidas y crear espacios de diálogo para lograr resultados positivos en el clima laboral. Se realizaron acciones para mantener el teletrabajo según la normativa vigente, talleres y actividades dirigidas al trabajo en equipo, las buenas relaciones interpersonales, entre otros.

Durante todo el periodo se dió apoyo para la realización de cursos, pasantías u otras actividades de formación académica a todo el personal de la Unidad que realizó las gestiones para ese fin. 2021: Se realizó el taller “Relaciones y comunicación interpersonales” el 22 de enero, con el fin de reforzar el trabajo en equipo y se llevó a cabo un proceso mediante el cual se hicieron las siguientes actividades: 1- Invitación a participar en el proceso a académicos y al personal de apoyo administrativo. 2- Autoevaluación de Sistemas de Valores Motivacionales, Retrato de Fortalezas Personales, Retrato de Fortalezas Excedidas. 3- Preparación y envío de los reportes individuales a los participantes. 4- Preparación de reportes grupales. 5- Taller participativo para análisis de resultados y trabajo en equipo. Participaron cinco personas del equipo de apoyo administrativo y 35 académicos con resultados que se consideran satisfactorios.

Además, se dio seguimiento a las solicitudes de incremento de personal administrativo con base a las necesidades detectadas en acreditación y se realizó el proceso de recuperación de dos plazas administrativas y una académica por jubilación.

Un elemento muy importante fue la implementación del Registro de Elegibles Temporales Académicos (RETA- UNA-RA-DISC-006-2023). El Reta es un sistema mediante el cual se busca la estabilidad al personal interino de la UNA y se aplicó al contexto de la Escuela de Medicina Veterinaria). El RETA se compone de once instrucciones y emitidas por la Rectoría Adjunta (instrucción UNA-RA-DISC-006-2023). Se participó en las actividades de capacitación y se conformó la Comisión de Evaluación de Atestados. Se prepararon y aprobaron los perfiles, en sesión del Consejo de Unidad (*Acuerdo del Consejo de Unidad (UNA-CO-EMV-ACUE-329-2024 y sesión ordinaria No.016-2024 del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 9 de septiembre del 2024)*) y se realizaron las sesiones necesarias para la evaluación de los atestados de las personas académicas interinas. En el 2024 se publicó el registro de elegibles.

### **Organización y Trabajo en Equipo**

La gestión se ha enfocado en fortalecer actividades orientadas a la construcción de equipos de alto desempeño en las diferentes comisiones permanentes y temporales, en los equipos administrativos y de apoyo a los hospitales, de cara a sus roles y responsabilidades. Se ha mantenido actividades importantes relacionadas con las comisiones de la unidad, entre las que se destacan las siguientes:

#### Bioseguridad y Emergencias

Coordinador 2020 Nancy Astorga, 2021-2023 Randall Rubi, 2024 Nancy Astorga.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

2020-2022: esta comisión tomó un rol fundamental a partir de la declaración de emergencia nacional por la COVID-19, desarrollando protocolos para ser presentados ante Salud Laboral de la Universidad Nacional para su aprobación, capacitaciones, rotulación de los espacios en la escuela, monitoreo de los dispositivos dispensadores y del comportamiento de las personas asistentes a la escuela. Se identificó bajo el liderazgo del doctor Juan Manuel Estrada y la doctora Lohendy Muñoz la contaminación por bacterias resistentes en el área del Hospital de Especies mayores y equinos. Esto aunado a otros estudios anteriores en la EMV, provocó la activación de una subcomisión para dar seguimiento a esta situación.

2023: asume la tarea de trabajar la elaboración de un protocolo para desecho de material bioinfeccioso y de agentes antibacterianos (se conforma subcomisión coordinada por Lohendy Muñoz). Además, gestionó la vacunación contra Rabia y Tétanos para funcionarios y estudiantes.

2024-2025: en febrero se concretó la vacunación de un total de 87 personas, con repetición de dosis en el caso de la rabia. Y se llevaron a cabo capacitaciones al personal de la escuela sobre protocolos de limpieza y desinfección, igualmente se brindó una charla a los estudiantes de internado rotatorio 2025.

Equipo de Gestión del clima organizacional

Coordinada por Alejandra Calderón.

Durante todo el periodo se llevaron a cabo actividades para dar reconocimiento a los funcionarios por el día de San Valentín, del padre, madre, niño, cumpleaños, fin de año. Durante 2020 y 2021 se ajustaron las actividades a las condiciones de pandemia del momento.

El equipo de gestión estaba conformado por 2 subcomisiones (social y comunicación) y en 2020 se constituyó una tercera subcomisión para facilitar el enlace entre la comisión y la dirección, conformada por dirección y subdirección.

Sobre la publicación de boletines en 2020 se publicaron dos, en 2021 tres, del 2022 al 2024 se publicaron 4 cada año y en 2025 uno a la fecha de presentación de este informe.

En 2021 se coordinó con el Departamento de Salud Laboral, dos charlas enfocadas al bienestar de los funcionarios: 1. Gimnasio mental y recreación y 2. Alimentación y ansiedad.

En el 2023 la comisión en conjunto con otros miembros ad hoc apoyó el desarrollo de las actividades de celebración del 50 aniversario de la escuela.

En 2024 el equipo llevó a cabo una capacitación interna de la comisión con el fin de fortalecer a los miembros de la misma.

Además en conjunto con la dirección y subdirección se programaron talleres y charlas durante los meses de enero a febrero a partir del año 2023 hasta el 2025 para analizar de forma colaborativa temas de interés para la Unidad Académica.

Autoevaluación y acreditación

Coordinada por Amanda Castillo.

Marzo 2020- febrero 2022: se dio seguimiento al compromiso de mejoramiento del proceso de acreditación, para la presentación del informe de avance y final en 2021.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Marzo 2022-febrero 2023: Se inició el proceso de autoevaluación con miras a la reacreditación, se realizó y concluyó el informe de autoevaluación y el compromiso de mejoramiento en el mes de marzo y se presentó ante Asamblea de Unidad, a las autoridades Universitarias y al SINAES en abril. La reacreditación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria fue aprobada en el mes de enero por un periodo de 4 años (ACUERDO-CNA-001-2023).

Marzo 2023- febrero 2024: se dio seguimiento al compromiso de mejoramiento de la Unidad Académica propuesto en el último proceso de reacreditación, para la presentación del informe de avance entregado a finales del 2024. Adicionalmente esta comisión hizo un levantamiento de necesidades de equipamiento para docencia en la EMV.

Marzo 2024 - Febrero 2025: se elaboró y entregó el informe de avance del compromiso de mejoramiento de acreditación. Se dio seguimiento y se actualizó la lista de necesidades de equipamiento y se presentó el plan de equipamiento y mantenimiento de la EMV al Consejo de Unidad y fue aprobado por el mismo según acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-146-2024, Sesión Ordinaria N°008-2024, del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 6 de mayo de 2024. Se inició un proceso sistemático de enlace con los estudiantes egresados y graduados.

#### Diseño Curricular

Coordinada por Laura Castro.

En 2020 se brindó apoyo a la comisión de diseño curricular y se fortaleció la relación con la Vicerrectoría de Docencia, para completar la revisión del plan de estudios. Se aprobó el cambio del internado rotatorio de ciclo a anualizado, se actualizó para ser discutido y aprobado por Asamblea de Unidad el perfil de ingreso y salida del estudiante de medicina veterinaria, la malla curricular, requisitos y correquisitos y se trabajó con la actualización de los programas de curso. En 2021 y 2022 se socializó la propuesta de plan de estudios con estudiantes, académicos y administrativos, en 2022 se aprobó el plan de estudios, según oficio número UNA-VD-OFIC-1327-2022, que entró en vigencia en 2023. En 2023 se realizó un taller para evaluar necesidades de contenidos de los cursos de química y actualmente se trabaja en una nueva propuesta de programa. Además se han realizado revisiones del mismo que han conllevado a modificaciones de requisitos y correquisitos, así como la aprobación del plan en modalidad de semipresencialidad (según acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-486-2024, sesión extraordinaria No.007-2024 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 29 de noviembre del 2024). Se han presentado propuestas de modificaciones al internado rotatorio que se encuentran en discusión al final de esta administración como lo son las rotaciones que lo conforman y la posibilidad de un internado diferenciado para personas con situaciones especiales.

#### Trabajos Finales de Graduación

Coordinada por Julia Rodríguez, subdirección.

Las sesiones de dicha comisión se llevaron a cabo con intervalos de 15 días durante todo el periodo de gestión de esta administración. En 2020 se elaboró en conjunto con el personal de la biblioteca y aprobó por parte de la comisión de TFG una guía para la elaboración de anteproyectos y

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

versiones finales de TFG y se actualizó la misma en 2024. Además, se elaboró un instructivo sobre TFG que se aprobó en 2023 y se actualizó agregando la información referente a TFG de posgrado a inicios del 2025.

Se han realizado sesiones informativas para los estudiantes de quinto año e internado desde el 2020 hasta la fecha, haciendo énfasis en modalidades de TFG, calendarios y fechas, entre otras. En el 2024 se implementaron, de forma estratégica, una reunión con los estudiantes de V año en el I ciclo y dos reuniones con los estudiantes de internado. En el siguiente cuadro se resumen la cantidad de anteproyectos e informes finales revisados y aprobados por año, así como el número de defensas realizadas. En el 2024 se atendieron 18 solicitudes de aprobación de modalidad y comité asesor y cinco solicitudes de modificaciones al anteproyecto.

<b>Año</b>	<b>Anteproyectos revisados</b>	<b>Anteproyectos aprobados</b>	<b>Informes finales revisados</b>	<b>Informes finales aprobados</b>	<b>TFG finalizados</b>
2020-2021	-	-	8	8	9*
2021-2022	77	51	28	25	25
2022-2023	64	36	60	57	57
2023-2024	30	17	28	22	23*
2024-2025	41	27	26	19	22*

\* La diferencia es porque se aplicó a la modalidad de reconocimiento de la producción o artículo científico.

En el periodo abril 2021-marzo 2022 se realizó una prueba de grado.

#### Reconocimiento y Equiparación

Coordinada por Julia Rodríguez, subdirección.

2020: se dio una fusión de actividades con la comisión de reconocimiento de materias, de forma que actualmente esta comisión es quién atiende el proceso de reconocimiento de materia y títulos, además del proceso de ingreso por 36 créditos. Las sesiones se realizaron de forma remota.

2021: las equiparaciones de materias se atendieron por esta comisión por primera vez. Las sesiones se mantuvieron remotas.

2022: se llevaron a cabo las sesiones de forma presencial.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

2023: a partir de este año la comisión atendió el reconocimiento y equiparación de títulos y materias de grado y posgrado. Además, se revisó un expediente en estado de consulta y se atendió una consulta de parte de 13 de graduados de la Universidad Antonio de Valdivieso, Nicaragua.

2024: se atendieron 3 expedientes en consulta.

2025: se llevaron a cabo dos reuniones con el fin de revisar el procedimiento enviado por Registro a finales del 2024 y atender dos solicitudes de equiparación pendientes del 2024.

La cantidad de expedientes revisados para reconocimiento de títulos y materias se detalla en el siguiente cuadro.

<b>Año</b>	<b>Número de expedientes revisados para título</b>	<b>Número de expedientes revisados para materias</b>
2020	5	0
2021	7	7
2022	31	16
2023	10	13
2024	27	18

#### Comisión Página Web

Coordinada por Francina Gonzalo.

A partir del III trimestre del 2020 se conformó una comisión ad hoc con el fin de renovar la tecnología y actualizar los contenidos de la página web, para 2021 ya estaba actualizada. A finales del 2023 se realizó una revisión de la página y se llevó a cabo un proceso de recopilación de fotografías, actualización de contenidos y refrescamiento de la misma, en 2024 se hizo necesaria una nueva actualización. La comisión se disolvió y actualmente la biblioteca es la encargada de mantener la página por medio de Francina Gonzalo.

#### Comisión de Educación Continua

Coordinada en 2020 por Mauricio Jiménez, en 2021-2023 por Giovanna Hernández y a partir del 2024 por Rosemary Huertas.

Durante los primeros meses de la pandemia (2020) esta comisión estuvo inactiva. Incorporó a nuevos participantes con el fin de mejorar la coordinación para la oferta de cursos, talleres y charlas. Además; solicitó el equipamiento con cámaras para transmisiones en vivo de los

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

hospitales de mayores y menores, esto con el fin de brindar de forma remota cursos a los colegas, estudiantes graduados y regulares. Posteriormente se equipó con equipos similares al laboratorio de Patología, esto a petición de esta Cátedra. Durante todo el periodo de gestión esta comisión brindó apoyo al encuentro de Estudiantes de Medicina Veterinaria.

La cantidad de actividades coordinadas y apoyadas por la comisión durante este periodo se detallan en el siguiente cuadro.

Año	Cantidad de actividades ofertadas	Cantidad de personas participantes
2020	8	300
2021	9	318
2022	10	375
2023	9	465
2024	10	576

Asuntos Bibliotecarios

Coordinada por Carlina Rojas.

Ha realizado las actividades de compra de recursos bibliográficos durante todo el periodo de gestión en coordinación con los académicos de la Unidad.

Comisión de Revisión de Atestados

Coordinada por 2020-2022 Sandra Estrada, a partir del 2023 por Marcela Suarez.

Esta comisión ha cumplido con sus funciones cuando se ha requerido revisión de currículos. En 2023 se conformó la nueva comisión según lo estipulado en la Instrucción UNA-RA-DISC-006-2023 del 13 de setiembre de 2023 (RETA), para ese periodo la comisión debió de evaluar los atestados del personal interino según lo estipulado en la normativa y brindar criterio sobre elegibilidad, así mismo debió en 2024 de conformar el registro de elegibles y publicarlo, además de realizar las evaluaciones de los currículos que ingresan por nuevos oferentes.

Bioética y Bienestar Animal

Coordinada por Sandra Estrada.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Esta comisión ha cumplido con sus funciones cuando se ha requerido revisión de propuestas durante todo el periodo de gestión (Oficio UNA-EMV-OFIC-170-2024 del 19 de marzo de 2024).

[Coordinación de la finca](#)

Coordinada por Leonel Navarro.

En el 2020 y 2021 se apoyó la gestión de la finca por medio de asignación de fondos por medio del fondo solidario para el mantenimiento de la finca y compra de alimentos, pacas, medicamentos, repuestos, entre otros. A finales del 2022 se conformó la comisión para atender la finca y en 2023 y 2024 se realizaron operaciones hormiga para la limpieza de potreros, se descartaron animales y se llevó a cabo la prueba de tuberculosis para verificar que el hato estuviera libre de esta enfermedad. En 2024 se declaró el hato libre de tuberculosis. A finales del 2024 se aprobó por parte del Consejo de Unidad una partida extra por medio del fondo solidario para mejorar las condiciones de equipamiento y mejorar en potreros según acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-403-2024 (sesión ordinaria No.020-2024 del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, celebrada el 11 de noviembre del 2024).

[Equipo de guías académicos](#)

Coordinada por Julia Rodríguez, subdirección.

Se conformó en 2020 y está activo hasta la fecha, se han brindado charlas y capacitaciones para los miembros de este equipo con el fin de dar información sobre servicios, trámites y cómo enfrentar algunas situaciones que enfrentan los estudiantes. Da acompañamiento al estudiantado brindando guía sobre servicios, procesos académicos, entre otros asuntos estudiantiles. Además participa en la actividad de inducción de los estudiantes de primer ingreso y en la actividad de puertas abiertas.

[Equipo de mentores](#)

Coordinado por Julia Rodríguez, subdirección.

Se conformó en 2020 e inició con seis mentores, actualmente son 15 estudiantes los que conforman este equipo. Reciben capacitación en temas estudiantiles como servicios, proceso de matrícula para primer ingreso, entre otros y acompañan a los estudiantes de primer año (desde la primera matrícula), además colaboran en puertas abiertas y el proceso de inducción.

[Comisión para el Fortalecimiento de la extensión](#)

Coordinada por Julia Rodríguez, subdirección.

Se conformó a finales del 2024, , con el fin de coordinar con la Vicerrectoría de Extensión la evaluación de los proyectos de la escuela y elaborar un plan de fortalecimiento. Durante diciembre del 2024 la asesora de extensión y la subdirección llevaron a cabo una reunión para determinar los puntos a evaluar y los proyectos objeto de la misma, en enero 2025 se llevó a cabo la primera reunión con el fin de iniciar el trabajo de la comisión.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Otras consideraciones

A finales del 2020 se eliminaron las siguientes comisiones: Infraestructura, Coordinadores de Nivel, Admisión (incluye la antigua Comisión de Prueba de Aptitud), Aspectos Informáticos y Proyectos de Prestación de Servicios.

En el 2021 se formalizaron las siguientes comisiones:

- a) Hospital Veterinario (esta dejó de funcionar cuando se conformó una nueva comisión ad hoc para formular el MAS de Hospital, en 2024)
- b) Fortalecimiento de la Investigación (Esta dejó de funcionar en 2023 cuando se aprobó la actividad académica SIA 0597-21).

Uno de los logros es la integración de algunos administrativos en diferentes comisiones con mucho éxito (por ejemplo: acreditación, bioseguridad, página web, clima organizacional).

Se ha mantenido la disciplina para ejecutar los consejos de unidad de forma ordinaria quincenal y extraordinarios según la necesidad, el trabajo del Consejo de Unidad ha sido altamente colaborativo, analítico y se ha trabajado en favor de la Unidad académica, gracias a la actitud, compromiso y espíritu de contribución de sus integrantes. Se han programado asambleas de académicos de forma regular y se han realizado asambleas de unidad según se ha requerido. En cuanto a los espacios de Asamblea de académicos se han trabajado temas de interés para la gestión académica, docencia, investigación, extensión y venta de servicios.

## 5. Procesos docentes

Información general

**Marzo a diciembre 2020:** se le dio prioridad a la capacitación de docentes para reforzar y apoyar el proceso de presencialidad remota debido a la situación sanitaria (eg: aula virtual, Zoom, entre otros). Se atendieron las necesidades continuas de los diferentes cursos que componen la carrera de Medicina Veterinaria, haciendo los ajustes necesarios para poder adaptar los programas de los cursos a la modalidad de presencialidad remota.

Se desarrolló el Encuentro de estudiantes de Medicina Veterinaria de forma remota en el mes de julio de 2020, coordinado por los estudiantes de Quinto Año y el Dr. Carlos Luna.

Los estudiantes de TFG y asistentes de PPAA se mantuvieron realizando actividades de forma remota desde abril hasta finales del 2020, momento en que se reincorporaron a las actividades de forma presencial.

**2021:** En enero y febrero se implementó un plan remedial para brindar práctica a los estudiantes (Entrenamiento práctico en el diagnóstico toxicológico de rumiantes: Del lab a la finca, Revisión de láminas histológicas, Práctica de patología (Necropsia y láminas), Curso práctico de Análisis Clínicos, Aplicación de las ciencias morfológicas en el manejo sanitario y reproductivo en rumiantes menores, Toma, manejo y procesamiento de muestras para análisis parasitológico y Clínica Propedéutica de cerdos), con una participación total de 66 estudiantes.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Se atendieron los ajustes para la presencialidad mixta, tanto en la organización de horarios como en los requerimientos de infraestructura y suministros. Para el II ciclo 15 cursos se ofertaron en modalidad mixta y 11 cursos se mantuvieron en modalidad de presencialidad remota.

Se llevó a cabo el proceso de inducción de forma remota (3 días) de los estudiantes de nuevo ingreso con colaboración de los equipos de guías académicos y de mentores, con una participación de 30 estudiantes aproximadamente.

Se gestionó la apertura del curso de Salud de Hato de verano para aproximadamente 15 estudiantes y se llevó a cabo un proceso de artículo 9 en uno de los cursos de la CMV.

Se reinició el apoyo al voluntariado y otras iniciativas para brindar experiencias co-curriculares potenciadoras de capacidades necesarias para la vida laboral futura y se buscaron soluciones para disminuir el índice de deserción estudiantil.

Durante el 2020 y 2021 no fue posible realizar actividades presenciales de voluntariado debido a la pandemia.

**2022:** Para el I ciclo del 2022 se ofertaron los cursos en las modalidades: presencial, presencialidad remota, mixta y mixto híbrido flexible y se brindaron capacitaciones para ofertar los cursos en esta última modalidad. Se aumentaron las prácticas y se implementaron las evaluaciones presenciales.

Para este momento se logró la participación de estudiantes en voluntariado de forma presencial.

**2023:** Se aumentó la presencialidad y la cantidad de prácticas, algunas sesiones se mantuvieron en presencialidad remota debido a que esto permitió brindar mayores espacios de práctica. Se realizaron las acciones de implementación del nuevo plan de estudios y se brindó seguimiento a los estudiantes que debían cambiar de plan de estudios, esto con la ayuda del equipo de guías académicos (este proceso es dinámico y se mantiene hasta la fecha).

**2024:** Aumento de estudiantes de nuevo ingreso a 50 estudiantes y 10 de cambio de carrera por solicitud de la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia a la Dirección y Subdirección para una cohorte en el 2024. La propuesta fue aprobada por Consejo de Unidad y se implementó en febrero de 2024, apoyado con la asignación de presupuesto según resolución de Rectoría Adjunta UNA-RA-RESO-214-2023. La solicitud se basó en varios aspectos incluyendo los acuerdos de la comisión de enlace para el FEES y el desempeño de la Licenciatura de Medicina Veterinaria. Mediante RESOLUCIÓN UNA-RA-RESO-214-2023 del 20 de noviembre del 2023, la Rectoría Adjunta notificó a la Unidad la asignación del presupuesto laboral según se detalla en el siguiente cuadro. Esta nueva cohorte comprenderá los años 2024-2029.

	<b>Licenciatura</b>					
<b>Nivel</b>	<b>I Nivel</b>	<b>II Nivel</b>	<b>III Nivel</b>	<b>IV Nivel</b>	<b>V Nivel</b>	<b>VI Nivel</b>
<b>Año</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>
<b>Presupuesto laboral</b>	<b>2</b>	<b>2,11</b>	<b>2,96</b>	<b>3,35</b>	<b>3,61</b>	<b>2,5</b>

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

De forma complementaria se asignó un presupuesto de inversión de 1.800.000 colones netos y de operación de 4.700.000 colones netos.

2025: Se realizaron todas las actividades para la digitación de cursos y matrícula de los estudiantes regulares y de primer ingreso. Fue necesaria la apertura de dos cursos de introducción a la química debido al índice de repitencia de dicho curso.

#### Internado rotatorio

Se gestionó durante el periodo de análisis lo necesario para ofertar el curso de internado rotatorio anualizado realizando reuniones con los profesores de internado y con los estudiantes de quinto año para coordinar el programa de curso, las reuniones se iniciaban a partir de julio o agosto del año anterior al internado con el fin de revisar que los estudiantes cumplieran con los requisitos y de revisar el programa de forma que estuviera aprobado a finales de noviembre antes de la matrícula administrativa que se llevó a cabo cada diciembre. De igual manera cada primera semana de enero (una vez culminado el internado) se reportaron las notas correspondientes a cada promoción.

**2020:** Se brindó apoyo para concluir el internado rotatorio de forma virtual, proporcionando a los hospitales cámaras que permitieran realizar transmisiones en vivo, se gestionaron licencias de zoom para poder ofrecer a los profesores una plataforma, muchos de los profesores trabajaron con sus propias licencias y se recomendó a los estudiantes realizar pasantías y prácticas dirigidas en 2021 como Trabajo final de graduación con la finalidad de disminuir el impacto de la pandemia, ya que solo tuvieron 3 meses de internado presencial.

**2021:** se requirió especial atención a las inquietudes de los estudiantes, en relación con la brecha que percibían ellos que se estaba produciendo por la presencialidad remota en relación con las destrezas y habilidades que se requieren del egresado de la carrera, después del internado rotatorio. Se trabajó con los diferentes grupos de estudiantes para entender expectativas, temores, incertidumbres con el fin de hacer las propuestas correspondientes, ante las diferentes autoridades de la Universidad, enfocadas a lograr la autorización especial para poder hacer los cursos de forma presencial. Se hicieron las gestiones a nivel de Rectoría y la Comisión Sub-COE con resultados positivos, dándose por autorizado que el internado rotatorio iniciara de forma mixta a partir del 1 de enero de ese año, fue posible tener cierta presencialidad aplicando protocolos para este fin, de forma que se logró realizar giras (aunque restringido por la situación sanitaria) y el trabajo en los hospitales y laboratorios.

**2022:** Se logró habilitar las residencias estudiantiles de internado. Se inició un proceso de evaluación de cada rotación del curso con el fin de determinar oportunidades de mejora, estas se realizaron 2 veces durante el año del internado. Para finales del 2022, se oferta para los estudiantes que realizarán el internado en 2023 una capacitación sobre toma de muestras para laboratorio.

**2023:** Se continúa con el proceso de evaluación del curso de internado. Se determina que es necesario brindar una serie de actividades a todos los estudiantes de internado, previo a su ingreso y se incorporan las mismas en el programa de curso del año 2024.

**2024:** Se llevan a cabo todas las actividades extras agregadas en el programa y se realiza la evaluación de las actividades de las rotaciones. Durante este año se da una colaboración entre las

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

rotaciones de clínica y salud de hato con el fin de brindar una mejor atención a los estudiantes. Este año la subdirección se reúne con cada rotación para conversar sobre los resultados de los comentarios realizados por los estudiantes con el fin de continuar el proceso de mejora para 2025 y se implementa un proceso previo al ingreso a internado para los estudiantes de internado 2025, de charlas y capacitaciones con una duración de 4 días en el mes de noviembre.

**2025:** Se realizó el 6 de enero (I grupo) y está programado para el 10 de febrero (II grupo) el I Taller con los estudiantes de Internado abarcando temas de relaciones interpersonales como factor de éxito de la práctica profesional veterinaria, charla sobre zoonosis que afectan al médico veterinario y TFG.

#### [Apoyo a estudiantes \(Talleres y tutorías\)](#)

Desde el 2020 y hasta el 2025 se brindó apoyo a los estudiantes mediante talleres o cursos para potenciar sus capacidades y darles herramientas para lograr un alto desempeño académico y una formación integral de los mismos. Para lograr este objetivo se coordinó con el Programa Éxito Académico (Vicerrectoría de Docencia). Ejemplos de estas actividades fueron los talleres y cursos sobre: estilos de aprendizaje, manejo del estrés, técnicas de estudio, motivación para continuar con la carrera, cómo escribir un artículo científico, entre otros. Igualmente respecto a las tutorías se han gestionado desde el II ciclo del 2020 hasta el 2025 la apertura de tutorías para anatomía I y II, zoología, introducción a la química, fundamentos de química orgánica, patología y andrología generales e individualizadas.

#### [Estrategia para asegurar el desempeño académico estudiantil](#)

Se inició su implementación en enero del 2022, la misma requiere de la participación de la subdirección, el equipo de mentores y el de guías académicos y se basa en:

#### [Académicos](#)

Se brindó un espacio de autoaprendizaje a los académicos en 2022 (mismo que no fue productivo), además se han brindado espacios durante todo el periodo de gestión para el intercambio de experiencias docentes sobre metodologías de clase y evaluación (taxonomía SOLO), discusión de datos estadísticos sobre ingreso, deserción y reprobación en los cursos de la carrera, resultados de la evaluación del personal académico por parte de los estudiantes, entre otros. También se ha brindado capacitación continua a los guías académicos que brindan apoyo en los procesos de difusión de la carrera, inducción de estudiantes de primer ingreso, curso de autoaprendizaje para postulantes a la carrera y acompañamiento en procesos de matrícula y otros procesos académicos. Además de algunos espacios que se coordinan con académicos, como la creación de grupos de teams para la coordinación horizontal.

#### [Estudiantes de primer ingreso](#)

Se conformó desde el 2020 un equipo de mentores que acompañan a los estudiantes de primer ingreso durante su primer año de carrera (inducción, difusión de la carrera, matrícula y durante el desarrollo del primer año), los mentores se asignan desde el momento en que se tiene la lista de estudiantes admitidos antes de la matrícula, en 2022 y hasta la fecha se ha ofertado un curso de autoaprendizaje Introducción a la Carrera de Medicina Veterinaria, para este curso se envía una invitación a los estudiantes postulantes que están en los primeros puestos para ingreso a la carrera y a los postulantes que visitan la actividad de puertas abiertas, en 2025, se realizó el esfuerzo de enviarlo a todos los postulantes, la inscripción en 2022 fue de 66 postulantes, en 2023

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

fue de 320 postulantes, en 2024 de 148 y 2025 de 1425 postulantes. Durante todo el periodo se realizó una inducción de 4 días en que se brinda información sobre plan de estudios, recursos tecnológicos, servicios que brinda la Universidad, guías académicos, estilos y canales de aprendizaje, técnicas de estudio, uso de tiempo, entre otros. Se gestionaron tutorías para los cursos de Anatomía de los animales domésticos I y II, zoología, Introducción a la química, química orgánica. Y por último el acompañamiento de los guías académicos que en este nivel son 3 profesoras.

#### Estudiantes regulares

Se han brindado talleres por parte del equipo de guías académicos y del Programa Éxito académico tales como estrategias para trabajo en equipo, búsqueda de información en bases de datos, cómo escribir un artículo científico, cómo hablar en público, entre otros. Se ha brindado acompañamiento por parte de los guías académicos (son 7 académicos guías para los niveles de II a sexto) y de subdirección en temas académicos. Se han gestionado tutorías para los cursos en los que los estudiantes presentan mayores dificultades (patología general, andrología de grupo e individualizadas). A nivel de subdirección se brinda asistencia y apoyo para la búsqueda de ayudas económicas o de atención de los casos particulares. Se ha brindado atención tanto presencial como virtual, en horarios de medio día y de 6 a 8 am, además de respuesta a consultas vía whatsapp o correo. Se crearon grupos de whatsapp que permitieron dar seguimiento a consultas de forma expedita. Además se logró la visita de la trabajadora social una vez por mes a la escuela para dar atención desde el 2023 y hasta la fecha y ella nos incluyó en el programa de ambientes saludables a su cargo designando 2 estudiantes asistentes para realizar actividades de esparcimiento en la escuela.

#### Seguimiento a egresados y graduados

En 2020 se trabajó dando seguimiento a los estudiantes rezagados y aquellos que tenían pendientes administrativos para su proceso de graduación, desde ese año se mantiene una base de datos actualizada que permite dar seguimiento a los estudiantes egresados con el fin de agilizar los procesos de TFG. Se estructuró y ejecutó la siguiente estrategia desde el 2021:

#### Grupos o personas estratégicas:

Equipo de profesores guía, profesores tutores y enlaces en caso de tribunales asesores donde el guía es externo, comisión de TFG, subdirección.

#### Metodología:

1. Subdirección: mantiene actualizada base de datos con información de estudiantes egresados. Seguimiento a las necesidades de matrícula del curso de TFG (MVA572, 574, 575 y 576), este proceso lo realiza la subdirección realizando consulta a los tutores sobre los avances de los estudiantes en sus respectivos TFG.
2. Comisión de TFG: revisiones de los anteproyectos y documentos finales de TFG. Dos reuniones al año: una con estudiantes de quinto año para informar sobre modalidades de TFG y otra con estudiantes de Internado para informar sobre el proceso de aprobación de anteproyectos, matrícula y de revisión de documentos finales.
3. Profesores guía: información por medio de consulta a los estudiantes regulares y egresados sobre modalidades de TFG.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

En 2022 se implementó la matrícula en los cursos de trabajo final de graduación de cada estudiante con su profesor tutor, reflejándose de esta manera el trabajo de los tutores que hasta la fecha estaba invisibilizado. La estrategia se ha mantenido hasta la fecha.

[Pasantés, Cooperación, Convenios, Becas:](#)

Durante el 2020 y 2021 las pasantías en la universidad no se pudieron realizar.

Se ha trabajado en la elaboración de una guía para mejorar los procesos de solicitud de pasantías por parte de estudiantes internacionales desde finales del 2023. Y se ha dado seguimiento a convenios marco de cooperación, ya se cuenta con un convenio con la Universidad de Antioquia, Colombia; Universidad de Texas-TEX, Estados Unidos y se está trabajando con un convenio con la Universidad de Pisa, Italia, además del convenio gestionado por el Dr. Mauricio Jiménez con la Universidad Nationale de Alfort-Francia.

Además de dar apoyo al programa ISAP coordinado por la Dra Dolz. En 2020 la coordinadora del programa ISAP (Internationale Studien- und Ausbildungspartnerschaften) logró avances importantes para darle continuidad a los programas con el DAAD. En 2021 se hizo la primera convocatoria de los estudiantes y se creó un equipo para hacer la selección con exbecados del DAAD. Hasta la fecha se han logrado enviar desde el 2022 a 4 estudiantes y 3 profesores anualmente a la TiHO.

Se apoyaron las acciones para concretar un Postdoctorado a cargo de Alejandro Alfaro y un doctorado de Mario Romero, ambos en Alemania y que están en proceso, apoyados debidamente por la Junta de Becas y en el caso de Mario Romero incluido en el PFESA 2023-2028. Además se apoyaron las gestiones para el doctorado de Gloriana Castillo y Laura Chaverri en la TiHO y se espera que inicien en 2025.

Mención aparte merece la gestión para contar con un profesor visitante en el 2023 y 2024 en el área de bioinformática y una profesora visitante adicional en el 2024 en el área de zoonosis y diagnóstico.

[Procesos de evaluación de desempeño](#)

La evaluación del Desempeño de los funcionarios del estado se estableció en la Ley 9635 y la Ley de Empleo Público. La UNA ha hecho esfuerzos importantes para cumplir con la ley. Durante el 2022 se consolidaron varios sistemas y procedimientos relacionados con la Evaluación del Desempeño que se concentran en: docentes por parte del Jerarca, docentes de parte del estudiante, funcionarios administrativos por parte del Jerarca y autoevaluación de académicos y de administrativos. Los procedimientos se consolidaron y están instalados para facilitar la evaluación desde el 2023. Se realizaron todos los procesos de evaluación por parte del superior jerárquico (Evaluación del Desempeño Administrativo y del Desempeño Docente) durante el 2023-2025 y se dió seguimiento a los procesos de autoevaluación del personal y a la Evaluación del Desempeño Docente de parte de los Estudiantes (se enviaron correos y Whatsapp para motivar la participación, además se incluyó en los programas de curso un espacio para realizar la misma y espacios con los académicos para discutir la relevancia de la misma y resultados). Además en 2024

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

se realizó una consulta por parte de la comisión de autoevaluación sobre las causas de la baja participación en los procesos de evaluación del personal académico por parte del estudiantado.

[PFESA +ID 2023-2027](#)

A partir de octubre del 2022 la Rectoría Adjunta emitió la guía para construir el Plan de Estabilidad Laboral 2023-2027 (PFESA). Atendiendo las circulares del 3 de octubre de 2022, UNA-RA-OFIC-606-2022 y UNA-APEUNA-OFIC-373-2022 relacionadas con la Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027, se atendieron las sesiones de capacitación y talleres respectivos y se realizaron talleres internos para construir los componentes del Plan, a saber, las áreas estratégicas de conocimiento y las Áreas disciplinares o temáticas aprobadas según acuerdo de Consejo de Unidad del 7 de febrero de 2023 UNA-CO-EMV-ACUE-030-2023, en la Asamblea de Unidad según acuerdo del 10 de febrero de 2023 número UNA-AS-EMV-ACUE-031-2023, y por Facultad según acuerdo del 09 de marzo de 2023 número UNA-AS-FCSA-ACUE-001-2023, según se detalla en los siguientes cuadros, indicando las áreas estratégicas de conocimiento y las áreas disciplinarias aprobadas en la EMV.

**Área Estratégica de Conocimiento Unidad  
2023-2027**

Salud (Animal y pública)

Desarrollo Social, Económico y Territorial a través de la investigación y la divulgación de la salud animal

Estudio, atención y cuidado de los ecosistemas terrestre y marino

Articulación y transferencia de conocimiento intra, interinstitucional y con la sociedad (Médicos veterinarios, público general, productores, criadores entre otros)

Fortalecimiento de capacidades en el sector productivo pecuario

Bienestar animal

**Áreas disciplinares o temáticas**

Anatomía

Farmacología

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Histología y Biología del desarrollo	Toxicología
Zoología	Inocuidad de los alimentos
Fisiología	Salud de Hato
Nutrición	Epidemiología
Producción	Manejo y medicina de animales silvestres
Reproducción	Etología
Clínica (especies menores y mayores)	Gestión de riesgo de desastres
Medicina Interna (especies menores y mayores)	Administración de empresas veterinarias
Cirugía (especies menores y mayores)	Imágenes médicas
Bioestadística	Anestesia y analgesia
Genética	Bioquímica
Biología Celular	Análisis Clínicos
Microbiología	Inmunología
Bioética y legislación veterinaria	Patología
Parasitología	

Posteriormente el 26 de octubre de 2023 se aprobó mediante acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-390-2023, las actividades para el plan de fortalecimiento 2023-2027, en 2024 se solicitó una modificación para incluir al Dr. Mario Romero quedando el plan aprobado según se detalla en el siguiente cuadro.

# Informe de Fin de Gestión 2020-2025

## Escuela de Medicina Veterinaria

### Resumen Ejecutivo

PROTECCION PLAN DE BECAS																	
2023-2027																	
Área Estratégica de Conocimiento Facultad	Área Estratégica de Conocimiento Unidad	Áreas disciplinares o temáticas	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada	Identificación	Nombre Funcionario	Sexo	Condición del Funcionario	Grado Académico por Obtener	Modalidad de estudio	País de Interés	Viaja con familia Conyugue Cantidad de hijos	Años estimados de estudio	Costo estimado total del posgrado (\$)	Fuente de Financiamiento	
UNA SALUD (ONE HEALTH), CIENCIAS VETERINARIAS	Salud Animal y pública, Articulación y transferencia de conocimiento intra, interinstitucional y con la sociedad (Médicos veterinarios, público general, productores, criadores entre otros), Desarrollo social, económico y territorial a través de la investigación y la divulgación de la salud animal, Fortalecimiento de capacidades en el sector productivo pecuario y Bienestar Animal.	Immunología, biología celular	Beca	2024	1	701740100	Amanda Castillo	Femenino	No propietario	PhD	Presencial	Costa Rica	No	0	3	200,000.00	UNA + Externo
UNA SALUD (ONE HEALTH), CIENCIAS VETERINARIAS	Salud Animal y pública, Articulación y transferencia de conocimiento intra, interinstitucional y con la sociedad (Médicos veterinarios, público general, productores, criadores entre otros), Desarrollo social, económico y territorial a través de la investigación y la divulgación de la salud animal, Fortalecimiento de capacidades en el sector productivo pecuario y Bienestar Animal.	Producción	Beca	2025	1	112910243	Gloriana Castillo	Femenino	No propietario	PhD	Presencial	Alemania	Si	1	4	2,009,000.00	UNA
UNA SALUD (ONE HEALTH), CIENCIAS VETERINARIAS	Salud Animal y Pública, Estado, atención y cuidado de los ecosistemas terrestres y marino, Articulación y transferencia de conocimiento intra, interinstitucional y con la sociedad (Médicos veterinarios, público general, productores, criadores entre otros) y Bienestar Animal.	Anatomía	Beca	2025	1	401680911	Laura Chaverri	Femenino	No propietario	PhD	Presencial	Alemania	Si	2	4	2,009,000.00	UNA
UNA SALUD (ONE HEALTH), CIENCIAS VETERINARIAS	Salud Animal y pública, Articulación y transferencia de conocimiento intra, interinstitucional y con la sociedad (Médicos veterinarios, público general, productores, criadores entre otros), Fortalecimiento de las capacidades del sector productivo pecuario y bienestar animal	Patología	Beca	2024	1	114290716	Mario Romero	Masculino	No propietario	PhD	Presencial	Alemania	Si		4		UNA + Externo

Además, se aprobó un concurso por oposición para el área de clínica y se discutió el tema de las posibles áreas de sustitución a futuro de los académicos que se jubilarán en los próximos años (2024-2027).

En 2024 se gestionó el apoyo para llevar a cabo el doctorado, por medio de Junta de Becas, para Amanda Castillo y Mario Romero, y en 2025 se realizaron las gestiones para Gloriana Castillo y Laura Chaverri.

#### PCVET

En 2020-2021-2023: Durante este plazo el PCVET era una unidad ejecutora. Se mantuvo la participación en el Comité de Gestión Académica del PCVET y se apoyó a la Doctora Sandra Estrada, coordinadora del PCVET, en la construcción de un plan de 3 años para el fortalecimiento del Posgrado en Ciencias Veterinarias.

En 2023: se recibió la resolución UNA-FCSA-RESO-0002-2023 del 8 de mayo de 2023, por medio de la cual se instruyó a la Escuela de Medicina Veterinaria completar la adscripción del PCVET a la Unidad Académica. Se realizaron todas las actividades necesarias para cumplir con la misma. El proceso se concluyó mediante informe del 13 de diciembre de 2023, documentado mediante el oficio UNA-EMV-OFIC-658-2023. Simultáneamente se llevó a cabo una evaluación del PCVET, (II Ciclo del 2023) cuyo objetivo fue valorar el desempeño académico del posgrado por medio de una revisión documental, entrevistas y encuestas aplicadas a estudiantes y personas académicas de la Universidad Nacional y otras universidades costarricenses, a fin de formular acciones de mejora para su implementación. Se trabajó con los datos existentes en el posgrado, un análisis bibliométrico de los mismos y se hicieron una serie de entrevistas con los académicos que participan o han participado en el programa desde su inicio para obtener una perspectiva de hacia dónde se está direccionando el posgrado a corto y mediano plazo. Los antecedentes apuntan hacia el fortalecimiento del programa de maestría profesional que posiblemente refleje las necesidades inmediatas tanto de los alumnos como de las posibles fuentes de trabajo actuales, así como la de buscar mecanismos para fortalecer la formación de recursos humanos, los cuales sustituirán en el futuro, los cuadros de académicos dedicados a la investigación.

*Enrique Cappella, Director y Julia Rodríguez, Subdirectora, 11 de febrero de 2025*

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Así mismo, se concluye que se requiere de mayores capacidades de los actores sociales involucrados en el posgrado que impulsen cambios en la normativa universitaria a fin de agilizar, desburocratizar el funcionamiento de los posgrados en general en la UNA; también de emprender acciones como la recuperación de la internacionalización, considerar la integración de las maestrías en una propuesta curricular integradora y eficiente en la gestión del recurso humano, ampliar la oferta académica del posgrado con módulos y certificaciones, capacitar constantemente al personal docente, integrar oficialmente al posgrado en la Escuela de Medicina Veterinaria: y en cuanto al futuro del posgrado, se identificaron factores de cambio cruciales en el desarrollo del posgrado como: integración de visiones teóricas en el concepto de “One Health”, la existencia en Costa Rica de nichos de mercado que demanden personas graduadas en posgrado en medicina veterinaria, descapitalización de las universidades públicas; y tendencias que deben ser aprovechadas en la implementación de un plan de mejora como: ampliación de la oferta académica del posgrado, potencialidades de la inteligencia artificial, desarrollo creciente en clínica y cirugía de pequeñas especies, virtualización de los posgrados y la actualización docente.

Con base en los resultados del informe se hizo un análisis para ofrecer una Maestría en Medicina y Cirugía de Medicina Veterinaria con dos énfasis (Grandes Especies y Pequeñas Especies) y se conformó un equipo de trabajo. Con base en el trabajo de la Comisión, se preparó una propuesta y en el Consejo de Unidad (en sesión ordinaria N°20-2023, celebrado el 20 de noviembre del 2023), se aprobó la propuesta de la actividad académica titulada *Diseño curricular de una propuesta de maestría en medicina interna y cirugía veterinaria con énfasis en especies menores y mayores de la Escuela de Medicina Veterinaria*, con vigencia del 1 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2025. Según el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-453-2023,-El Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria N°021-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, aprobó la propuesta de la actividad académica antes mencionada y el trámite lo elevó al Sistema de Información Académica para el trámite respectivo según acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-168-2023. El proceso ha sido apoyado por la asesoría de la Licenciada Carolina Ramírez y el encargado de la actividad académica es el Doctor Rafael Vindas. A la fecha la propuesta de plan de estudios tiene un avance importante (90%) en la preparación de los documentos para gestionar la solicitud de aprobación ante las autoridades de la UNA y de CONARE.

Otro proceso relevante que se apoyó durante el período de este informe es la preparación de un doctorado en Epidemiología en conjunto con el IRET, labor que ha sido liderada por el Doctor Juan José Romero.

### **Ventas de Servicios y Extensión**

Durante todo el periodo se dio atención a los procesos de FUNDAUNA para atender necesidades de los proyectos de venta de servicios y se atendieron otras necesidades de los equipos que realizan este tipo de actividades con el fin de lograr o exceder sus objetivos.

En 2023 se realizó un taller para identificación de brechas de los proyectos VER por medio de un FODA y se hizo un inventario de ingresos y egresos de los proyectos VER de los últimos cinco años. Se han identificado puntos de mejora que están asociados también al modelo de Hospital Veterinario que se está trabajando. Se están evaluando algunas oportunidades de proyectos de venta de servicios para ser ofertados a futuro. En 2024 se realizaron talleres con el fin de construir

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

un plan de acción para el mejoramiento de los proyectos VER y se elaboró un formulario para levantamiento de información para medir el desempeño de estos proyectos.

En 2020-2022 los programas y proyectos de extensión de la escuela se vieron afectados de una forma importante por la pandemia (situación sanitaria de la COVID) impidiendo movilizar funcionarios y estudiantes a las zonas de influencia de los proyectos vigentes y la imposibilidad de coordinar actividades grupales en las zonas de influencia de los proyectos, en ese periodo las labores de extensión se enfocaron fundamentalmente en la producción de material divulgativo y para educación, así como artículos.

Para el 2024 se realizó una charla por parte de la Vicerrectoría de Extensión para aclarar el concepto de extensión que tiene la UNA a la comunidad de la Escuela y en ese momento se acordó realizar una evaluación de los proyectos para determinar si la extensión está invisibilizada en los PPAA de la Unidad, además se elaboró un documento con los puntos a considerar para dicha evaluación y se creó una comisión para el desarrollo de la evaluación, en enero del 2025 se inició la misma.

### **Investigación**

La investigación fue parte fundamental de nuestra gestión, se incentivó y apoyó la formulación de nuevas propuestas (PPAA) así como la creación de alianzas estratégicas que permitan potenciar los proyectos de investigación (Proyecto Confucio, UCR, entre otros). Se apoyaron las gestiones para lograr las prórrogas correspondientes para que los PPAA alcanzaran sus objetivos ya que por efecto de la Pandemia muchos de ellos se vieron afectados.

Se inició un proceso de planificación para fortalecer la investigación en la Escuela de Medicina Veterinaria, bajo el patrocinio de la Vicerrectoría de Investigación en octubre del 2020, en 2022 se aprobó la actividad académica para el fortalecimiento de la investigación en la EMV.

Se inició con un diagnóstico con la finalidad de determinar el impacto de los programas de investigación de la Escuela de Medicina Veterinaria, PIAA, PIERA, PIET, MEDPOB y HEMS, en Costa Rica y a nivel global, los datos se presentaron en mayo de 2022. En febrero del 2022 se realizaron 4 paneles para discutir líneas de investigación de interés para la escuela de veterinaria.

En 2023 se presentó el portafolio de líneas de investigación, el M.PCT. Carlos Alberto Montero Corrales, la Dra. Andréia Passos Pequeño y el M. Sc. Carlos Alpízar, con apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y la Escuela de Medicina Veterinaria (EMV) trabajaron colaborativamente en el marco de la Agenda Universitaria de Evaluación y Planificación de la Investigación para mejorar la orientación, priorización y visión futura de la investigación en esta Unidad. Se identificaron líneas de investigación que destacan la capacidad de la EMV para investigar y generar datos de la producción científica relevantes para la toma de decisiones futuras, los cuales se plasman en los informes de evaluación generados a raíz de resultados de investigación de cinco programas en la EMV.

En el documento denominado Portafolio de Líneas de Investigación de la Escuela de Medicina Veterinaria se analizó la pertinencia social y la trayectoria de las líneas actuales y futuras de investigación de la Escuela de Medicina Veterinaria al año 2033, mediante un portafolio que orienta la acción sustantiva de investigación y su aporte a la docencia y extensión en la Escuela de

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Medicina Veterinaria. En dicho documento se hace (1) Resumen de las Líneas de Investigación (2) Metodología y (3) Temas y Líneas de Investigación por cada uno de los siguientes temas: Ciencias básicas, Desarrollo e innovación tecnológica, Medicina y cirugía, Producción y reproducción animal y Salud pública. Para cada tema, se describe la línea de investigación correspondiente, el problema público o necesidad social que aborda, el escenario futuro proyectado para el año 2033 y los programas y laboratorios asociados. El documento fue aprobado en Asamblea de Académicos y comunicado a la comunidad mediante acuerdo 16 de febrero del 2024 UNA-AS-EMV-ACUE-036-2024.

### **Reestructuración del Programa Hospital Veterinario.**

A partir del 2020 se trabajó junto con una comisión ad hoc para preparar un plan de desarrollo estratégico de los hospitales, de los servicios de laboratorio y apoyo administrativo con la colaboración de la OVTE y Asesoría Jurídica con el fin de reestructurar el Programa Hospital.

En relación con la gestión de los hospitales, se inició el proceso de revisión en octubre del 2020, para poner en marcha el denominado *Hospital Escuela* que representa un nuevo modelo de trabajo para incentivar la investigación, docencia, producción y la extensión por medio de los hospitales integrados, bajo esta nueva figura. En ese periodo se han cumplieron las siguientes metas:

- ◆ Identificar las áreas de mejora y el uso de herramientas innovadoras que permitan fortalecer cada uno de los procesos de gestión del Hospital Veterinario.
- ◆ Diseñar de manera conjunta un nuevo modelo de negocio de gestión del Hospital-Escuela Veterinaria mediante la metodología CANVAS.

Para ello también, se diseñó el plan de acción mediante el cual se ejecutarían las estrategias propuestas en la “Etapa I: Descubrir”, a las cuales se les dió un orden de prioridad con base en las posibilidades de ejecución inmediata, a mediano y largo plazo, que propiciarían la innovación en el diseño, se completaron los talleres de análisis de situación y prospectiva para preparar propuestas para un nuevo modelo de gestión de un Hospital Escuela. Con base en los resultados se elaboró una propuesta de un cartel de licitación para contratar una empresa para lograr cinco objetivos, a saber: 1. Analizar en detalle los resultados del Diagnóstico de la Situación Actual y las estrategias del plan de acción propuestas por la Comisión especial institucional para que se consideren aquellas que sean relevantes a la nueva propuesta de gestión administrativa y financiera. 2. Analizar la gestión hospitalaria (organización del hospital y prestación eficiente del servicio), estructura organizacional y funcionamiento operativo de hospitales veterinarios en general con base en las mejores prácticas de organizaciones similares pertenecientes a instituciones de educación superior de organización haciendo un análisis comparativo. 3. Diseñar el nuevo modelo de gestión del Hospital-Escuela para que los servicios del Hospital de Equinos y Especies Mayores (HEEM) y el Hospital de Especies Menores y Silvestres (HEMS), y sus interrelaciones con los diferentes laboratorios y de otros servicios generales de la Escuela de Medicina Veterinaria que están vinculados con la gestión de los hospitales, mediante la prestación de servicios. 4. Diseñar los procesos del nuevo modelo de Hospital-Escuela propuesto, que incluya las necesidades institucionales y las mejores prácticas en gestión y administración, bajo una visión de sostenibilidad financiera, eficiencia en el servicio y la gestión del Hospital-Escuela Veterinaria.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

En 2022 el apoyo financiero para dar seguimiento por parte de la OTVE no se concretó, por lo que este proceso de licitación quedó en pausa.

Durante el 2023 se recibió el acompañamiento de asesoras de la Vicerrectoría de Investigación para utilizar la nueva figura de las Modalidades de Acción Sustantiva (MAS) para la implementación de la propuesta del Hospital Escuela retomando de esta forma el proceso con acompañamiento de la Vicerrectoría de investigación.

La Asamblea de Académicos aprobó la conformación de la comisión especial para continuar con la iniciativa y la inclusión del Hospital Escuela bajo la figura de la MAS. Según acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-069-2024, del 22 de febrero del 2024, la comisión quedó conformada por las siguientes personas: Leonel Navarro, Natalia Soto, Ana Catalina Viquez, Alejandra Calderón, Rafael Vindas, Mauricio Pereira, Julia Rodríguez y Enrique Cappella.

Se preparó un documento denominado “Aspectos relevantes para gestionar la contratación de una consultoría para el diseño del nuevo hospital escuela” a solicitud de la VI, con el fin de determinar la estructura de gestión administrativa del Programa Hospital. Los entregables identificados para esta contratación son los siguientes: Producto 1. Plan de trabajo que incluya al menos metodología y cronograma con entregables. Producto 2. Un informe del Diagnóstico de la Situación Actual que incluye el detalle y entendimiento del modelo actual de gestión de los hospitales, los laboratorios de servicio y un análisis de posibles mejoras elaborado por la comisión especial institucional. Producto 3. Un análisis comparativo del estudio de mercado de clínicas y hospitales nacionales y el análisis de las buenas prácticas de clínicas y hospitales adscritos a universidades en otros países, para determinar las brechas existentes. Producto 4. Presentar el Manual de procesos y procedimientos actualizado y rediseñado según la Norma ISO 17025-2017, ISO 21001, ISO 900. Producto 5. Propuesta de la nueva estructura organizativa y de gestión para el Hospital que propicie una gestión ágil, eficiente, eficaz y sostenible financieramente en el tiempo; asimismo, se le presente al usuario una única instancia organizada mediante un flujo de atención al usuario fluida y automatizada. Contemplando, la estructura de organización y funcionamiento. Producto 6. Una estrategia de mercadeo digital automatizada para el Hospital-Escuela, con todas las herramientas integradas para su desarrollo, con carácter de ser replicable para otras ARES-VER. Producto 7. Propuesta de Plan de Mercadeo del Hospital Escuela hacia lo interno de la Escuela de Medicina Veterinaria, la UNA, poblaciones meta y opinión pública. Producto 8. Plan de Implementación del Nuevo Modelo y el Informe ejecutivo.

Sobre la parte académica la comisión elaboró un borrador de modelo, este fue discutido en una Asamblea en 2024 y una en 2025 con el fin de integrar la visión de los funcionarios de la Escuela para su desarrollo como MAS de Hospital Veterinario Universitario (HoVU).

A la fecha se sigue trabajando con la meta de elaborar un plan de acción que permita en el corto, mediano y largo plazo viabilizar el modelo de negocio y en una segunda etapa de ideación el objetivo es la identificación de la propuesta de valor innovadora del nuevo Hospital Veterinario

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

Universitario (HoVU); considerando la perspectiva del cliente para construir el mapa de empatía y el mapa de valor, se identificarán los procesos por servicios brindados en el Hospital-Escuela, así como, las propuestas de innovación en cuanto a los cambios en el orden de los procesos y la construcción de las nuevas formas de gestión administrativa, operativa y financiera.

### **Infraestructura y equipamiento**

En cuanto al **edificio de la EMV**, en 2020 se repararon techos y desagües entre otros, algunos financiados por medio del fondo solidario. A nivel de **techos** se le dio atención al problema de filtraciones de agua presentes en el edificio.

Desde el 2020 se ha trabajado con estrecha cooperación con personas funcionarias de PRODEMI para preparar un proyecto de adecuación de la infraestructura de la Escuela de Medicina Veterinaria. Durante el 2023 se lograron avances importantes y el proyecto fue aprobado por la Asamblea de Unidad el 25 de abril de 2023, mediante acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-093-2023, además se solicita a la Rectoría apoyar la gestión para lograr las siguientes adecuaciones de edificios: “a. La construcción del Hospital integrando los Hospitales Especies Mayores y Equinos, Especies Menores y Silvestres, Clínica y áreas comunes indicadas en el anteproyecto. b. La construcción de facilidades para auditorio, comedor de funcionarios y asociación como anexos del edificio principal actual. c. La remodelación de la actual infraestructura con base en los resultados del análisis que se hará durante el 2023-2024 (Edificio Principal y Anexos). d. Analizar la inclusión de nuevas facilidades para la atención de bovinos (docencia e investigación) como anexo a las facilidades del hospital nuevo”.

Y el 24 de noviembre del 2023 en Asamblea de Unidad, se presenta la propuesta de zonificación para la remodelación de la Escuela de Medicina Veterinaria elaborada mediante talleres participativos en conjunto con PRODEMI, donde se analizaron y se incluyeron otras propuestas para agregar según las necesidades actuales y futuras de los diferentes laboratorios, áreas de docencia y otras áreas y según acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-465-2023 se aprueba:

Solicitar al M.Ed. Francisco González Alvarado, rector de la universidad nacional tomar en consideración las medidas y acciones necesarias para continuar implementando el anteproyecto elaborado por PRODEMI.

El proyecto fue presentado al Consejo de Rectoría por PRODEMI. Desde la Dirección y Subdirección se solicitó una audiencia para defenderlo ante dicho consejo. Durante el 2024 se nos citó dos veces para exponer el proyecto, pero luego se cancelaron las audiencias y a la fecha no se ha tenido respuesta.

En 2021 se trabajó con la organización de la bodega de químicos y de desecho de medicamentos, y se apoyó a los encargados y coordinadores de los hospitales para mejorar paulatinamente su infraestructura, por ejemplo, por medio de cambio de pisos en los quirófanos de mayores, instalación de cámaras de video, mejora en procesos de cobro entre proyectos, entre otros.

## Informe de Fin de Gestión 2020-2025

### Escuela de Medicina Veterinaria

#### Resumen Ejecutivo

---

En 2023 se pintaron las mesitas de los jardines en coordinación con la Asociación de estudiantes, mediante una operación hormiga. Y se pintaron las macetas y asientos ubicados el frente de la escuela gracias a la colaboración del señor José Luis Guevara (Pavas), a inicios del 2025 se aplicó de nuevo pintura en las macetas y mesitas del frente de la escuela.

En 2023 se realizaron las gestiones para la remodelación de dos baterías de baños para adecuarlos a la ley 7600, al momento de este informe se adjudicó la empresa para las obras y se estarán iniciando las mismas en las próximas semanas. Ese mismo año se brindó el apoyo necesario a la doctora Lohendy Muñoz a las gestiones para la construcción del laboratorio de Salud pública y se mantuvieron en 2024, actualmente no se tiene fecha de inicio de las obras. El retraso en el inicio de las obras se debe además a la aprobación de la Ley general de contratación pública, número 9986.

Se reubicó la Asociación de estudiantes, la Conserjería, las oficinas de dirección y subdirección, la oficina del Dr. Cedeño, la Regencia, se amplió el comedor de funcionarios y se asignó un espacio para la salvaguarda de activos dados de baja, así como un espacio para la recepción de muestras. A la fecha de este informe se está solicitando la sustitución de las gradas de las cuadras y la remodelación del espacio para la creación de bodegas.

Sobre **infraestructura eléctrica** se llevó a cabo el cambio de los paneles de circuitos eléctricos del edificio principal, proyecto que fue apoyado por todas las personas de la unidad durante el mes de octubre del 2020 y en 2024 se realizó un estudio de condiciones de la infraestructura eléctrica cuyo informe y anteproyecto de mejoras fue entregado en febrero 2025 a PRODEMI, se espera que en 2025 o a más tardar 2026 se apruebe la remodelación eléctrica que requiere la escuela para continuar su funcionamiento.

Se ha dado continuidad a las gestiones para mejorar la infraestructura de la Escuela potenciando las relaciones necesarias con PRODEMI, la Vicerrectoría de Administración y la Rectoría.

En cuanto a **equipamiento** la cámara de refrigeración ubicada en Patología se dañó en octubre del 2020. En 2021 se logró el aporte extraordinario para la reparación del cuarto frío de Patología por parte de la Vicerrectoría de Investigación de aproximadamente 8.5 millones de colones y se hicieron los ajustes en el sistema eléctrico para cambiar los dos sistemas de enfriamiento y congelación de las dos cámaras de refrigeración ubicadas en el área de Patología. A la fecha están funcionando y no se han detectado problemas en los equipos.

En 2020 se reasignaron las microcomputadoras destinadas a el laboratorio móvil a los académicos ya que el mismo se estaba subutilizando. En 2024 se agregó al presupuesto de inversión la compra de computadoras portátiles para el 2025 para préstamo a estudiantes.

Entre 2021 y 2022 se apoyó la búsqueda de fondos especiales para la instalación de un laboratorio para bio impresión y medicina regenerativa en el Hospital de Especies Mayores. Se asignaron computadoras portátiles a los académicos faltantes. Se equipó con 10 microscopios el laboratorio de docencia con financiamiento del fondo solidario. Con fondos de Vicerrectoría de Docencia se gestionó la compra de un ultrasonido, una balanza, una cámara para microscopio, entre otras compras menores. Por medio de dinero del fondo solidario se instalaron cámaras de seguridad en el edificio principal.

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

En 2023, la comisión de autoevaluación realizó un levantamiento de necesidades de equipo para docencia con el fin de poseer una base de datos que nos permita priorizar la búsqueda de equipos y materiales para docencia, en el 2023 se dio prioridad a la Cátedra de Clínica. Además se elaboró un plan de renovación anual y mantenimiento de equipo especializado que fue aprobado por Consejo de Unidad en 2024.

A finales del 2023 se participó en los fondos concursables para PPAA de docencia (FODO) con el Programa Hospital Veterinario con el que se adquirieron microscopios, estereoscopios para la sala de microscopía y un equipo para la Cátedra de Farmacología y toxicología, y se realizaron las compras de equipo y materiales. Se realizó el trámite de fondos de inversión, destinados a la compra de computadores, pantallas y aires acondicionados. Además, se realizaron las gestiones para la compra de mobiliario para el hospital de especies menores y silvestres y algunos laboratorios, mismo que fue entregado en 2024 a los respectivos lugares. Se realizó la evaluación para el cambio de mobiliario de la Cátedra de Clínica y del laboratorio de Salud pública y este se solicitó mediante los fondos de inversión 2024 y fueron entregados en ese mismo año.

En las residencias estudiantiles, se han hecho esfuerzos por mejorar el funcionamiento y capacidades de las residencias dedicadas a estudiantes registrados en el curso de Internado Rotatorio. En el 2023 se coordinó con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para mejorar el equipamiento y se logró la donación de un microondas industrial y una lavadora, así como pintura para pintar la residencia. Además, se gestionó la instalación de una pila. Se coordinó con los internos del 2024 una operación hormiga para pintar parte de la residencia. En el 2024 se realiza un cambio de cerradura y se coordina una eliminación de activos y no activos de desecho de la residencia, se coordina para una fumigación para control de plagas.

En 2024 se asignó presupuesto por acreditación por parte de la Vicerrectoría de docencia para mejorar el equipamiento de los Hospitales de mayores y menores para la compra de un TAC. Actualmente se realizan las gestiones para su instalación y funcionamiento. Esta depende de la remodelación del sistema eléctrico y del espacio de infraestructura del hospital.

En cuanto a vehículos, en el tercer trimestre del 2023 se gestionaron los fondos para la compra de un tractor y su equipamiento para apoyar las labores de la finca y se realizaron las actividades para la compra del mismo por medio de los sistemas institucionales. A la fecha de este informe se cuenta con la orden de compra correspondiente para la adquisición de un tractor, carreta y sistema de levante frontal. Adicionalmente se gestionó ante las autoridades el descarte de vehículos que han cumplido su vida útil y la adquisición de dos vehículos nuevos a realizarse en el 2025.

## 6. Otras Actividades Relevantes

### Manejo sanitario de la Pandemia de la COVID 19

El manejo de la pandemia representó una serie de esfuerzos adicionales que se realizaron durante los primeros años de gestión. Dichos esfuerzos se concentraron en los siguientes elementos: manejo del cambio, identificación, construcción y aprobación de los protocolos sanitarios correspondientes, modificación de los cursos para adaptarlos a la presencialidad remota, atención

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

de necesidades específicas de diferentes equipos y grupos de la unidad, tales como sesiones de trabajo con académicos, administrativos y estudiantes, para identificar metas, obstáculos, riesgos y oportunidades de mejora para enfrentar la pandemia, atención de necesidades estudiantiles, así como todo el equipamiento con dispensadores de jabón, alcohol, pediluvios, mamparas para las oficinas y laboratorios, cepos, pilas y mesas, entre otros.

A nivel estudiantil se hicieron importantes acciones para mantener la población activa durante el embate de la pandemia. Entre otros esfuerzos se destacan la atención de necesidades individuales de dispositivos electrónicos, así como disponibilidad de internet, atención de necesidades económicas de algunos estudiantes, apoyo emotivo para atender problemas familiares, becas especiales, repatriación de dos estudiantes, entre otros.

Durante este periodo tanto los hospitales como los laboratorios que realizan venta de servicios funcionaron regularmente, manejando estrictas medidas de seguridad y protección sanitaria y de esta forma se logró mantener el servicio a la comunidad costarricense.

### **Celebración del 50 aniversario**

Durante el 2023 se llevaron a cabo una serie de actividades para conmemorar la fundación de la Escuela de Medicina Veterinaria. Las más importantes fueron las siguientes:

- 27/01/2023 Reconocimiento a funcionarios pensionados y graduados de las tres primeras generaciones.
- 01/09/2023 Celebración oficial con funcionarios y estudiantes EMV.
- 04/10/2023 Reconocimiento al Comité organizador del 50 Aniversario.
- 08/11/2023 Actividad con graduados de la carrera.
- 09/11/2023 Entrega del doctorado honoris causa al Dr. Alfio Piva Mesén.

Además de la comisión ad Hoc para la solicitud del doctorado honoris causa del Dr. Piva conformada por Juan José Romero, Sandra Estrada y Alejandra Calderón que fue entregado en el cuarto trimestre del 2024.

### **Licencias Profilácticas**

Las licencias profilácticas por contacto con sustancias cancerígenas se iniciaron en el 2022 (22 personas) y durante el 2023 (27 personas) se implementó por segunda vez. Se concentraron estas para el segundo semestre del 2023. Se ha trabajado en coordinación con la Rectoría Adjunta para distribuir las licencias profilácticas en los dos períodos asignados durante el 2024.

### **Implementación de la Ley Marco de Empleo Público (N° 10159)**

Se constituyó en un evento muy relevante y que tuvo impacto en muchas dimensiones del quehacer de la Unidad. Durante el 2023 participamos en múltiples actividades de análisis de

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

impacto y para entender la implementación de la Ley, especialmente en cuanto al Salario Global y su relación con el Salario Compuesto.

#### **Programación de vacaciones**

Se ha continuado con un esfuerzo sostenido para cumplir con la normativa relacionada con el disfrute de vacaciones de manera que no se acumulen saldos de periodos anteriores.

#### **Propuestas y Fondos Concursables**

Un componente importante de la gestión de los cinco años representados en el presente informe es el apoyo a la presentación de propuestas para lograr fondos concursables FECTE, FIDA u otros. En el 2020 se apoyaron tres propuestas FECTE y 2 propuestas para fondos FIDA. En el 2021 se apoyaron las siguientes propuestas de fondos concursables: seis FIDA, tres de fondos del sistema Internacional CONARE). En el 2022 no se presentaron propuestas. En el 2023 se apoyaron las siguientes propuestas de fondos concursables: tres propuestas FIDA y dos propuestas FECTE. En el 2024 se apoyaron las siguientes propuestas de fondos concursables: dos propuestas FIDA, dos propuestas FECTE y cinco propuestas FEES. Detalles sobre este capítulo se presentan en la evaluación de los POAS anexos a este informe.

## **7. Presupuesto y Finanzas**

Se ha ejecutado hasta la fecha los recursos laborales, de inversión y de operación con que cuenta la Unidad por recursos UNA y FUNDAUNA. El informe detallado se puede encontrar en los formularios adjuntos. Merece especial comentario la ejecutoria del 2024 el cual se vió afectado por retos que afectaron la ejecución óptima de los recursos, al declararse infructuosas varias solicitudes de compra de equipos, debido a que no hubieron oferentes. Además la subejecución del presupuesto laboral ocasionado por las horas asignadas al Posgrado en Ciencias Veterinarias, por la no apertura de nuevas promociones en el 2024 y la subejecución de horas de un profesor visitante asignadas al PIET por parte de la Vicerrectoría de Investigación, debido a que no lograron conseguir el candidato que cumpliera con los criterios de contratación para tiempo completo. Además, la dificultad para conseguir candidatos que cumplan con los requisitos de experiencia docente y educación formal para las especialidades que se imparten en nuestra unidad académica.

## **8. Planes de mediano plazo institucionales y operativos**

Durante el 2020-2022 se trabajó con el Plan Estratégico Institucional, el cual tenía vigencia del 2017 al 2021 (PMPI 2017-2021), aprobado antes de nuestra gestión. Por solicitud de la Rectoría, dicho PMPI se prorrogó al 2022. En el 2022 se aprobó el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2027 (PMPI), el cual fue el marco de referencia para el 2023 y el 2024. Se presentan como anexos las evaluaciones de los POAS del 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 alineados al PMPI correspondiente.

## 9. Conclusiones

En relación con la ejecución de nuestros planes del 25 de marzo de 2020 al 25 de marzo del 2026, proponemos las siguientes conclusiones:

1. Sin lugar a dudas las medidas de contención y aislamiento establecidas desde los primeros días al inicio de nuestra gestión por la Pandemia por la COVID-19 causaron un impacto significativo sobre las actividades de la Unidad y por ende a nivel de Dirección y Subdirección. Nos vimos obligados a hacer un cambio de prioridades temporalmente durante el 2020 y 2021 (dos años) para cumplir con protocolos nuevos y temporales, manejo del cambio, adaptaciones de cursos, acondicionamiento de los espacios físicos con el fin de acatar disposiciones sanitarias y permitir el desarrollo de actividades académicas. A partir del 2022 se reinició la presencialidad y se tomó ventaja de las lecciones aprendidas para aplicar la semipresencialidad, que ha demostrado ser de valor en los procesos de enseñanza aprendizaje.
2. En cuanto al clima laboral, organización y trabajo en equipo, se hicieron varias intervenciones para construir y mantener las mejores interrelaciones personales posibles, y construir y mantener equipos funcionales. Se hicieron varias actividades para mantener la comunicación y retroalimentación como parte de la meta de formar equipos de alto desempeño. Merece especial atención las actividades relacionadas con la celebración del 50 Aniversario de la Escuela de Medicina Veterinaria.
3. Durante el período bajo análisis se han hecho todos los esfuerzos posibles y permitidos por la normativa para apoyar el desarrollo profesional de los funcionarios de la Escuela de Medicina Veterinaria, por medio de programas de doctorado, educación continua, pasantías, y otros medios de adquisición de conocimientos pertinentes.
4. También se hicieron esfuerzos continuos para el fortalecimiento y la mejora continua de la vida estudiantil y los procesos de enseñanza aprendizaje, especial mención en temas relacionados con la recuperación de estudiantes distanciados para que completaran sus TFG, apoyo a los procesos de matrícula, presentación de TFG, graduación y seguimiento de egresados.
5. Se gestionaron y apoyaron los equipos y/o las comisiones y se considera que se logró una excelente labor, alcanzando o sobrepasando las expectativas.
6. En cuanto a venta de servicios, extensión e investigación, se mantuvieron todos los servicios que se brindan en la Escuela, gracias al compromiso del personal académico y administrativo; además del apoyo de los estudiantes asistentes que se mantuvieron aportando de forma remota para el desarrollo de sus actividades. Adicionalmente, se lograron avances importantes para el desarrollo del Plan de Fortalecimiento de la Investigación y del Hospital-Escuela.
7. Se han atendido necesidades operacionales de infraestructura y equipamiento con fondos corrientes de la Universidad, pero también muchos con recursos propios de la Escuela gracias al aporte de los proyectos de venta de servicios al Fondo Solidario. Adicionalmente se hicieron esfuerzos importantes para preparar el proyecto de nueva infraestructura de la Escuela de Medicina Veterinaria que se presentó a la Rectoría, solicitando la

**Informe de Fin de Gestión 2020-2025**  
**Escuela de Medicina Veterinaria**  
**Resumen Ejecutivo**

---

construcción de los nuevos edificios para los Hospitales de Menores y de Mayores, la remodelación del edificio actual, el nuevo laboratorio de salud y áreas conexas.

8. Se hace necesario hacer una especial mención relacionada con el PCVET, el cual se vió afectado por varios factores importantes tales como la unificación de la Unidad ejecutora (EMV) y cambio de coordinación a finales del 2024. A partir de agosto del 2023 se inició un proceso de reestructuración y reforzamiento del PCVET que se recomienda sea complementado por un proceso adicional de planificación en el menor plazo posible. Dicha planificación debe tomar en cuenta las lecciones aprendidas y las oportunidades de mejora que se recopilaron en diversos informes disponibles tales como el informe de gestión de 10 años presentado por la Doctora Sandra Estrada Konig (2025) y por el doctor Carlos Galina et al (2023).
9. Los autores del presente informe consideran que durante la gestión 2020-2025, se ha sido fiel, siempre y con el mayor nivel posible, a los valores y principios propuestos en nuestro programa de trabajo, manteniendo de forma transversal la transparencia, la comunicación asertiva y respetuosa, el trabajo en equipo colaborativo y las relaciones interpersonales productivas.
10. Es necesario además agradecer a todas las personas que componen los diferentes equipos de trabajo de la Unidad por los aportes, la colaboración y realimentación permanente. Ese apoyo ha permitido avanzar en las operaciones continuas de la Unidad y en metas propuestas en el PMPI del 2020 al 2022 y los aportes estratégicos del PMPI 2023-2027. Pero, principalmente el apoyo recibido de parte del equipo administrativo, académicos, funcionarios administrativos para-académicos y estudiantes, es el factor que facilitó la construcción paulatina de un ambiente de trabajo de calidad y libre de conflictos.

## 10. 9. Anexos

1. [Evaluación del POA 2020.](#)
2. [Evaluación del POA 2021.](#)
3. [Evaluación del POA 2022.](#)
4. [Evaluación del POA 2023.](#)
5. [Evaluación del POA 2024.](#)